



Ayuntamiento de Piedrahita (Ávila)

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN [SEDE ELECTRÓNICA/TABLÓN DE ANUNCIOS]

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones de los aspirantes a la plaza de **Auxiliar de Biblioteca (Concurso)**, se eleva a público el Acta de Resolución de Alegaciones:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA

Presidenta:

D.ª María Teresa Méndez
González(titular)

Vocales:

D.ª. Cristina Muñoz Yuste (titular)

D.ª. María del Carmen Hernández
Cazorla(titular)

D. Néstor Martí Raga (titular)

Vocal Secretaria:

D.ª Judit Cob García (titular)

En el Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, siendo las doce horas y treinta minutos, del día uno de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen los funcionarios reseñados al margen, en calidad de miembros titulares del tribunal calificador de las pruebas de selección para la provisión, por el proceso de estabilización, de UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA en el Ayuntamiento de Piedrahita (Ávila).

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES DE LOS ASPIRANTES

Se procede en primer lugar a la constitución del Tribunal Calificador con los miembros señalados.

A continuación, se procede a la resolución de las alegaciones formuladas por los aspirantes, acordándose por unanimidad del tribunal la contestación de forma individualizada a cada uno de los aspirantes que han presentado alegaciones en plazo, haciendo pública la estimación o desestimación de las mismas y el resultado final.

- Alegación con número de registro E-RC-1007, se facilita a la interesada la información solicitada.
- Alegación con número de registro E-RE-22, se entiende estimada la rectificación de la puntuación por error material.

Una vez resueltas las alegaciones, el Tribunal de Selección de forma unánime acuerda que la baremación de los méritos de los aspirantes arroja el siguiente resultado, no resultando afectada la propuesta de nombramiento a favor de D.ª. MARÍA DE LA CRUZ MARTÍN GARCÍA, para una plaza de Auxiliar de Biblioteca, en el Ayuntamiento de Piedrahita:





Ayuntamiento de Piedrahita (Ávila)

		TOTAL FORMACIÓN MAX 20 PTO	TOTAL EXPERIENCIA MAX 30 PTO	TOTAL
1	TAMAYO TOLEDO FRANCISCO JOSE	10	0	10
2	MARTIN GARCÍA MARIA DE LA CRUZ	20	20,8	40,8
3	BALBAS AGUILAR RAQUEL	20	0	20
4	PAZOS NUÑEZ CARLOS	20	3,6	23,6
5	TURRION RODRIGUEZ IÑIGO	0	0,75	0,75
6	ESCUDERO IGLESIAS MARÍA ESPERANZA	10,64	0	10,64
7	VAZQUEZ DE LA BARRERA INMACULADA CONCEPCIÓN	14,4	0	14,4
8	GOMEZ MARTIN MYRIAM	0	0	0
9	MASA CORRAL MARÍA AROA	0	0	0
10	SANCHEZ JIMENEZ MARÍA ESTHER	9,2	0	9,2
11	DE LA CÁMARA MORENO YOLANDA	20	0	20
12	IGLESIAS TESTERA LUIS JOSÉ	6,8	0	6,8
13	GONZÁLEZ JIMÉNEZ BEATRIZ	20	0	20
14	PILLADO ROZAS PAULA	20	0	20
15	DE LA IGLESIA REMESAL ANA ISABEL	20	0	20
16	ZABALA IRIONDO MIREN JAIONE	20	0	20
17	VALLE FERNÁNDEZ ANTONIO	20	1,65	21,65
18	RODRIGUEZ BLÁZQUEZ ANA BELEN	0	0	0
19	CORTES FAID CARLOS	20	0	20
20	LÓPEZ CAÑETE DANIEL	20	0	20
21	GÓMEZ GONZÁLEZ LUISA	0	0	0
22	GARCÍA DÍEZ ESTELA	20	0	20
23	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA DEL MAR	20	0	20
24	BORREGUERO BLASCO ALICIA	20	0	20
25	DE LAS HERAS DE LAS HERAS SONSOLES	0	0	0
26	LAGO MUÑOZ PABLO	20	0	20

En Ávila, a 1 de agosto de dos mil veinticuatro

El Tribunal calificador





Ayuntamiento de Piedrahita (Ávila)

